

Guayaquil, septiembre 20 del 2010.

Señores:
SOCIOS DE SPONDYLTECH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez realizados los **ESTADOS FINANCIEROS del Ejercicio 2007** he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de la Ley. Por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados ESTADOS FINANCIEROS.

Sin mas por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente


Ing. **FELIX CHUNGA PATIÑO**
COMISARIO

